

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36581** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTOS CANO, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 409/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Francisco Javier Sevilla Cervantes contra la empresa Instalaciones Eléctricas y Mantenimientos Cano, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Instalaciones Eléctricas y Mantenimientos Cano, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 13.618,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 14 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090091817-1